



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 12 del 2024
SESIÓN EXTRA-ORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: 13//09/2024

Lugar: Virtual (Teams)

Hora: 09:00 a 10:00 am.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García/Sandy Ibañez	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata/Hugo Herrera/Diana Torres	Delegado	UAECOB	X		
3	MY. Alejandro García/IJ David Bautista	Delegado	MEBOG	X		
4	David Córdoba/Felipe Duarte	Delegado	SDCRD	X		
5	María Ximena Morales/Santiago Ázate.	Delegado	Secretaría de Gobierno	X		
6	Santiago Quevedo/Leonardo Díaz	Delegado	Fortaleza CEIF	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Carlos González	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

N.º	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	William Gómez	Representante	DGP-SDG	X		
2	Jhonny Aparicio	Representante	GAEPVD	X		
3	Camilo Feliciano/Willy Rodríguez	Representante	Goles en paz	X		
4	Ing. Oscar Ipus	Representante	SDM	X		
5	Felipe Carreño	Representante	Transmilenio	X		
6	María José Cuellar	Representante	SDMujer	X		
7	Javier Velázquez	Representante	Alcaldía			



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

			Kennedy			
8	Rene Chinchilla	Representante	Estadio Techo - IDRD	X		
9	José Ocampo	Representante	Alcaldía Teusaquillo	X		
10	Ligia González	Representante	ICBF	X		

Orden del día

1. Verificación de quorum
2. Contextualización
3. Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.

Se verifica el Quorum, encontrándose en la reunión los delegados de SDCRD, Idiger, UAECOBB, SDSCJ, MEBOG, Fortaleza CEIF y el presidente de la CDSCCFB, por lo que se cuenta con el quorum suficiente para decidir el tema de la convocatoria.

Resumen: En la reunión extraordinaria convocada, se abordaron las programaciones repentinas de la Dimayor relacionadas con los partidos de la Copa Bet Play. Los temas centrales incluyeron la gestión de riesgos ante aglomeraciones, la seguridad en los estadios y se discutió la reprogramación de un partido de Millonarios y la distribución de tribunas para el encuentro entre Fortaleza y Deportivo Cali, así como la preocupación de la Policía Nacional por la seguridad, especialmente en relación con incidentes recientes con las barras del equipo visitante Deportivo Cali. Durante la reunión, se planteó la posibilidad de clasificar un partido como clase B, si se restringía el ingreso de la hinchada visitante, lo que generó un debate sobre los compromisos comerciales y la seguridad. Mientras que se enfatizó la necesidad de mitigar conflictos en eventos deportivos. Finalmente, se aprobó el ingreso de hinchas visitantes para el partido de Fortaleza CEIF vs Deportivo Cali, destacando la importancia de alinear las decisiones con las recomendaciones de la Secretaría de Seguridad y Policía.

2. Contextualización.

Interviene la secretaria técnica: hemos convocado a esta reunión en vista de las programaciones que sigue sacando la Dimayor que tienen que ver con unos partidos de Copa Betplay.

La programación que habían sacado inicialmente cambio y ayer Millonarios nos informó la nueva programación ya que el aforo en Techo no alcanza para los hinchas del mismo, por lo tanto, este partido Millonarios queda aplazado.

El partido de Fortaleza si se jugara por lo tanto debemos abordarlo el día de hoy y le pedimos al delegado de Fortaleza que nos indique las condiciones y categoría para este partido.



LIGA	FECHA	PARTIDO	ESTADIO	HORA
COPA	17/09/2024	FORTALEZA CEIF VS DEPORTIVO CALI	TECHO	08:00pm

Interviene delegado de Fortaleza CEIF: partido categorizado clase C.

La tribuna Occidental Sur será para Fortaleza, Occidental Norte para Cali y darle a la barra la tribuna de Oriental.

Interviene la secretaria técnica: me surge una inquietud y es que no se si Oriental sea una tribuna adecuada para ubicar a una barra popular, por las características que está pasando el equipo en estos momentos.

Interviene delegado de goles en paz: una vez se conoció la programación de Dimayor iniciamos articulación con los líderes de la barra de Cali y nos dicen que precisamente la relación con el equipo no es la mejor, nos dicen que para esta fecha van a Manizales y que de pronto no llegan muchos, pero acá en Bogotá hay muchos hinchas de Cali por lo tanto si llegaran muchos hinchas al estadio, por otro lado no hay un tema claro de liderazgo y queremos que quede esta alerta y con Oriental tocaría reforzar la seguridad para evitar posible invasión a la cancha.

Interviene delegado del IDIGER: sería pertinente que se defina la clasificación del partido para la ubicación de los hinchas y mínimo debe ser B, porque en la clasificación C, no se puede habilitar la tribuna Norte y así no se habilite Oriental se debe tener el recurso para esta tribuna ya que para el concepto de esta categoría estarían habilitadas las 4 tribunas.

Interviene delegado de la Policía nacional: por parte de la policía vemos un poco complejo el desarrollo de este evento por lo que ha pasado en la ciudad de Cali, hace poco tuvimos enlace con los enlaces de barra de esa ciudad y nos dicen que volvieron atentar contra la sede del equipo y por eso nos inclinamos porque este partido sea sin hinchada visitante, ya que por los resultados del equipo la hinchada no está satisfecha.

Interviene la secretaria técnica: queda como constancia el concepto de policía, aunque no estaba en discusión el ingreso de hinchada visitante, se deja la constancia igual esperamos el acompañamiento como tienen estandarizados en la MEBOG.

Interviene delegado de UAECOB: estamos en la misma línea del IDIGER, se tiene que definir que la clasificación no es solo por el aforo, sino por la ubicación de las barras y teniendo en cuenta la situación por la que está pasando el equipo sería mejor que sea clase B, pero teniendo en cuenta lo que indica policía que sea sin hinchada visitante, esto sería muy difícil para Fortaleza ya que un partido clase B sin hinchada visitante con un aforo de más de 3 mil personas al no haber visitante no se llegaría a ese aforo.

Interviene la secretaria técnica: yo quiero dar claridad que en estos momentos no estaba en discusión el ingreso o no de hinchada visitante, nos hemos dado la pela aun con los partidos a puerta cerrada en el Olaya y se deben tener en cuenta los compromisos que tienen los clubes con sus patrocinadores y en algo mengua la boletería que se pueda vender, en esa línea y de acuerdo a la dinámica que tenemos en la comisión mal hacemos en negarle el ingreso a las barras visitantes que en el registro de esta secretaria no tenemos ningún antecedentes y si bien



es cierto que se deben evaluar los antecedentes en otras ciudades, no es un punto que tengamos para discusión desde la alcaldía mayor que siempre quiere que las puertas estén abiertas para la hinchada visitante.

Interviene Santiago Álzate: yo hago un llamado con el fin de sopesar el impacto económico, las medidas que alguna de las entidades ha propuesto en esta comisión, no es con el fin de afectar a ningún empresario, cuando se generan estas alertas y no me refiero a la relación de Cali y su hinchada, si no a la afectación de la venta de boletería ya que muchas veces sale más costoso la afectación que generan el mal comportamiento de las barras a la infraestructura que lo que se recauda en la venta de las boletas y este debe ser el enfoque que se debe tener en la comisión.

Interviene el presidente de la comisión: en la medida en que sea pertinente mantendremos las puertas abiertas y se debe analizar cuando no y cuando si se recibe hinchada visitante, los hinchas de Cali ya han tenido problemas con las barras de Bogotá y debemos tomar una sabia decisión y debe ser en consenso.

Interviene la secretaria técnica: en vista de los diferentes conceptos de las entidades, entonces procedo a generar la votación para la decisión, aclarando que no era el tema en discusión, ya que esta surge porque la policía hace la petición que el partido sea sin hinchada visitante, pero nosotros no somos los que decidimos si el empresario debe responder por daños o no ya que estos son los riesgos que ellos toman con estos partidos.

Interviene el presidente de la comisión: ya con estas claridades, nosotros no podemos hacer una negación a la hinchada visitante porque todo lo veamos como un riesgo, recordemos que estos temas también se van a las localidades cuando no se permite el ingreso al visitante, a menos que tengamos antecedentes que impida este ingreso, por lo tanto, hagamos el ejercicio como procede para que se tome la decisión.

Interviene delegado de Fortaleza: nosotros entendemos los riesgos que se pueden correr, pero también tienen que entender que tenemos compromisos con los patrocinadores, ya tenemos la boletería montada y esto nos ha generado costos, para nosotros es muy difícil jugar a puerta cerrada, pido a las entidades nos colaboren y le daremos manejo al tema de seguridad para mitigar cualquier riesgo.

Interviene delegado al IDIGER: quiero hacer un llamado a la comisión ya que la reunión de hoy era para tratar un tema en concreto y pienso que si la hinchada de Cali tiene alguna restricción, que se aplique de lo contrario no veo porque nos extendemos en esto y si hay que votar nos alineamos con policía y la secretaria de seguridad.

Interviene delegado de la Alcaldía local de Kennedy: nosotros sabemos lo que significa que la hinchada se quede por fuera, los riesgos de seguridad que genera esta situación.

Interviene la secretaria técnica: en estos momentos ya envié la encuesta para que realicen la votación.

Interviene Santiago Álzate: quiero hacer una recomendación a las entidades deben evaluar desde su perspectiva y no alinearnos con lo que indican otras antes de conocer las posiciones



de los demás y quiero aterrizarlo en un caso en particular y es que la última vez que hubo un enfrentamiento con heridos y un problema en Bogotá, fue en un partido precisamente con la hinchada del Cali en el Campin y todo desencadenado por restricciones de policía que fueron en contra vía de las recomendaciones que se hicieron desde gobierno.

Interviene delegado de la policía nacional: ¿cuáles decisiones de policía?

Interviene la secretaria técnica: pido una moción de orden, estos temas fueron tratados en su momento y esto ocurrió en un partido del semestre pasado y eso se trató oportunamente en ese partido.

Interviene Santiago Álzate: me parece un buen ejercicio que el Mayor conozca el tema, en ese partido tuvimos 50 personas que llegaron de Cali y se ubicaron en Oriental Sur y al no tener ingreso se quedaron en este sitio, pero además al interior habían aproximadamente unos 20 hinchas que fueron identificados y ya teníamos 70 hinchas y la recomendación que se hizo desde goles en paz fue agruparlos a todos antes de que terminara el primer tiempo y realizar un ejercicio de evacuación antes de que terminara el partido, pero esta indicación no fue atendida en su momento por el coronel González y lo que sucedió al final fue que se quedaron con 20 hinchas del Cali a ver quién les hacía el comparendo, con 50 hinchas afuera y al momento de finalizar el partido todos los hinchas de Millonarios fueron agredir a los hinchas del Cali que estaban adentro y afuera dejando dos auxiliares de policía lesionados.

Interviene delegado de la Policía Nacional: perfecto, pero si en estos momentos nosotros tomamos la determinación de que no haya hinchada visitante entre toda la comisión, de una vez activamos todos los enlaces de barras que tenemos en todas las ciudades, esto no es excusa de que sea culpa de la policía, estamos frente a situaciones sociales personales.

Interviene el presidente de la comisión: es importante que todos hagamos el ejercicio de votación, es importante hacer las valoraciones pertinentes desde la historia, ojala podamos contar de manera permanente en esta comisión con una persona de PONAL para que tenga el contexto y que la articulación pueda ser más asertiva con todas las entidades ya que nuestro propósito es velar por el buen fútbol dentro y fuera del estadio para mitigar los niveles de riesgo en materia del orden público en uso de nuestras facultades institucionales.





Interviene delegado del IDIGER: con el fin de dar claridad, el IDIGER como entidad no se abstiene de botar si no que como lo hemos venido haciendo desde hace años, respetamos las competencias de cada entidad y nos alineamos con ello, el tema siempre ha sido si al visitante, pero hoy lo vimos con policía que sugiere no al visitante y gobierno además le sugiere al empresario revisar la pertinencia de analizar que le sale más costoso, si los daños o la venta de boletas.

Interviene la secretaria técnica: los resultados de la votación son 5 votos a favor y uno en contra por lo tanto se aprueba el ingreso de hinchada visitante para el partido del 17, en ese orden de ideas y bajo las condiciones que se habían tratado, se habilita la tribuna lateral Norte y Occidental Norte para la hinchada visitante, pero los recursos deben estar establecidos para categoría B.

Los horarios para este partido son los siguientes:

Copa betplay, Fortaleza vs Deportivo Cali para el 17 de septiembre de 2024, en el Estadio de Techo.

- Partido categorizado clase B.
- Inicio Partido: 08:00pm
- Apertura de puertas a las: 06:30pm
- Ingreso de trapos a las: 05:30pm
- Inicio de PMU a las: 05:30pm
- Verificación recursos a las: 04:30pm
- Llegada de barras al punto de control a las: 02:00pm
- La tribuna Occidental Sur será para los hinchas de Fortaleza y Occidental Norte y lateral Norte serán para los hinchas del Cali.

Interviene delegado de Goles en paz: tuvimos una reunión con los hinchas de pasto y nos indican que vienen muy pocos a este partido, unas 15 personas aproximadamente.

Interviene administrador del estadio de Techo: por favor pedimos que hagan llegar un listado con los vehículos que vienen para estos partidos ya que tenemos un control en los parqueaderos.

Interviene la secretaria técnica: dicho esto señor presidente damos por abordado el orden del día y quedamos pendiente a la confirmación del partido de Fortaleza el día de mañana.

Interviene el presidente de la comisión: quiero cerrar con tema de la confirmación del cambio de horarios del partido de Fortaleza ya que es muy importante tenerlo presente, gracias a goles en paz por la claridad de los visitantes de Pasto y agradecer a todos y pedir que tomemos las decisiones de la mejor manera frente al papel que jugamos como entidades, quiero agradecer y mantenernos en línea con la capacidad de análisis para no poner en riesgo a la ciudadanía, un abrazo a todos y todas y buena tarde.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

3. Conclusiones.

- Por decisión unánime de las entidades asistentes a esta reunión se aprueba el cambio de categoría de C a B de acuerdo a lo solicitado por el club Fortaleza CEIF con los siguientes y se aprueba el ingreso de la hinchada visitante del deportivo Cali para el partido del día 17 de septiembre

Carlos Humberto González
Presidente CDSCCFB

Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Yaneth de Jesús Mendoza Pérez- contratista SDSCJ
Reviso: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Aprobó: Carlos Gonzalez – Director de Convivencia y Diálogo Social- Secretaria Distrital de Gobierno

ANEXOS Pantallazo de la reunión y Listado de asistencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

- **Pantallazo**



REUNION EXTRAORDINARIA CDSCCFB 12 20240913

13 de septiembre de 2024 • 1 visualización • Oscar Adolfo Esquivel Cabrera • HD • ... > Escritorio > REUNIONES PENDIENTES DE ACTA

- **Listado de asistencia**

FECHA	NOMBRE	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
9/13/2024	María José Cuellar Silva	Secretaría Distrital de la Mujer	mjcuelar@sdmujer.gov.co	3016471636
9/13/2024	JAVIER VELASQUEZ	ALCALDIA KENNEDY	edison.velasquez@gobiernobogota.gov.co	3002184227
9/13/2024	MY ALEJANDRO GARCIA	PONAL	MEBOG.COCOR@POLICIA.GOV.CO	3117046743
9/13/2024	Oscar Ipus Gaviria	Secretaría Distrital de Movilidad	onipus@movilidadbogota.gov.co	6013649400
9/13/2024	David Esteban Córdoba Ariza	Secretaria de cultura, recreación y deporte	David.cordoba@srd.gov.co	3164033256
9/13/2024	HUGO HERNANDO HERRERA OROZCO	UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA - GESTION DEL RIESGO	hherrera@bomberosbogota.gov.co	3152004128
9/13/2024	Santiago Alzate	Secretaría Distrital de Gobierno	santiago.alzate@gobiernobogota.gov.co	3187129862
9/13/2024	CAMILO EDUARDO FELICIANO ARIZA	SDG - GOLES EN PAZ	camilo.feliciano@gobiernobogota.gov.co	3123570527
9/13/2024	ANDRES ROMERO SANTOS	ENLACE BARRAS MEBOG	andres.romero1618@correopolicia.gov.co	3504457575
9/13/2024	Willy Andrés Rodríguez	Secretaría de Gobierno Goles en Paz	willy.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	3166240334
9/13/2024	Fabían Andrés Pérez Urrego	Secretaria de Gobierno	Fabian.urrego@gobiernobogota.gov.co	3115695261
9/13/2024	SANTIAGO QUEVEDO	FORTALEZA FUTBOL CLUB	administraciondeportiva@fortalezaceif.co	3223052734